Caja de Jubilaciones y Pensiones

del Personal Municipal

Misión: "Somos la Institución encargada de recibir los aportes jubilatorios del personal y empleador Municipal y administrarlos eficientemente para brindar a sus afiliados los beneficios previstos en la Ley 122/91"

ACTA DE RECEPCION DE BIENES

En la ciudad de Asunción, Capital de la Republica del Paraguay, a los veintiséis dias del mes de noviembre de 2019, en el local de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal, sitio Benjamin Contant N° 955 entre Colon y Montevideo siendo las 12:00 horas, se procede a la recepción total de los trabajos adjudicados, a la firma JUAVER CONSTRUCCIONES de Sr. Juan Antonio Vera, en referencia al llamado "MANTENIMIENTO DE LA SEDE SOCIAL Y DEPORTIVA", según Contrato N° 34/2019. ----------

De esta manera se procede a la recepción TOTAL DE LOS BIENES de conformidad con los términos del contrato respectivo.----------

Se firma al pie de la presente, en prueba de conformidad en tres copias del mismo tenor y a un solo efecto.----------

Arq. Eduardo G. Gavilán Estigarribia
Jefe Interino
Departamento de Obras
C.J.P.P.M.

Sr. Juan A. Amarilla
Director
Dirección de Inversiones
C.J.P.P.M.

Sr. Juan Antonio Vera
JUAVER CONSTRUCCIONES

JUAVER CONSTRUCCIONES
RUC 1298507 - 4

Escaneado con CamScanner